

fueron todos los que dió el teniente en ejecución de su encargo. Mandó cercar el Colegio de tropa; apostó en los dos reducidos claustros, alto y bajo, como unos *ciento cincuenta* hombres, ocupando todos los ángulos y las puertas de los aposentos; y no contentos con esto, distribuyó en diferentes partes de los mismos claustros unos como vivaques ó cuerpos de guardia, no de otra manera que si se hubiese tomado por asalto alguna ciudadela.

Tomadas estas ruidosas providencias se encaminó al aposento del P. Rector, donde, convocada la pequeña comunidad, mandó al escribano con afectada gravedad que leyese el real decreto, el cual fué escuchado por los jesuítas sin ademán ni expresión alguna que no respirase la más religiosa moderación.

Apoderóse de todas las llaves de los aposentos y oficinas sagradas y profanas, pasó al registro de ellas mandando á los reunidos en el cuarto rectoral que ninguno saliese de él sin la compañía de un centinela.

En toda aquella mañana guardó un profundo secreto sobre la marcha de los

arrestados, y con igual sigilo les reservó la noticia de lo que se les permitía llevar para su alivio.

Esta no se confió hasta muy entrada la tarde, con la prevención de que habían de partir al amanecer del día siguiente; y si bien la salida no tuvo lugar por no estar pronto los bagajes hasta después del medio día, como no se podía prever esta casual dilación fué grande el apresuramiento con que los Padres recogieron parte de lo que se les permitía llevar, y el mismo ejecutor aumentaba el atropellamiento con la prisa que les daba.

En materia de papeles estuvo impertinentísimo. Empeñóse tenazmente en que debían comprenderse entre los embargados hasta los títulos de órdenes y licencias de confesar, sin exceptuar la partida de bautismo. Costó gran dificultad en hacerle entender la ridiculez de tan importuno empeño, en el cual le ayudaba el escribano asociado, y ni uno ni otro desistieron de su capricho hasta que, habiéndolo consultado con un abogado, éste les respondió que en el embargo de papeles nunca

se comprendían semejantes documentos, sino cuando directamente se hacía mención expresa de ellos.

Llegóse entretanto la hora de ponerse en camino, que fué el día 4 (Abril), entre las doce y una del día. Ibanse á sentar á la mesa para tomar un bocado, acompañando á los Padres el ejecutor, el escribano y algunos oficiales del regimiento de Navarra, cuando asaltó un violento accidente de perlesía al P. José Francisco de Isla, hombre de *sesenta y cinco* años y sujeto no desconocido en España.

Sobresaltáronse todos; y habiendo llamado<sup>3</sup> á un médico, declaró éste que era indispensable sangrarle inmediatamente, y que no podía emprender el viaje con los demás sin peligro inminente de la vida.

Afligióse extraordinariamente el paciente al oír este dictamen; y haciendo un esfuerzo dijo con voz balbuciente *que si le sangraban y le dejaban en Pontevedra ciertamente le quitaría la vida el dolor de no seguir á sus Hermanos; pero que si le permitían acompañarlos tenía por muy probable que este consuelo le restituiría la salud,*

*ó por lo menos le dilataría algunos días la muerte.*

Al oír estas palabras se paró el médico, y ponderando todas las circunstancias de uno y otro lado, concluyó porque se le diese este consuelo, especialmente pudiendo hacer el viaje con la comodidad de una litera, que ya estaba preparada.

Llegando á Santiago, le repitió el accidente; y no pudiendo por entonces seguir á sus compañeros, fué depositado en el monasterio de San Martín, de la Orden de San Benito de aquella ciudad, donde aquellos buenos monjes le trataron con mucha caridad. Mejoróse al fin y salió para la Coruña, reuniéndose á sus Hermanos, con cuya compañía se animó y fortaleció de manera que pudo hacer la navegación sin novedad.

#### § X.—Colegio de Monforte.

A los jesuitas del Colegio de Monforte les tocó un ejecutor, con corta diferencia, de iguales talentos á los que resplandecían en el famoso de Pontevedra. Practicó también el encargo como teniente ó sustituto por

ausencia del Corregidor de aquella villa, á quien iba dirigido.

Desde luego mandó hacer á los soldados la prevención ociosa ó ignominiosa de escalas, hachas y palancas para escalar muros y forzar puertas y ventanas, como si fueran á tomar por asalto algún castillo.

En vano el oficial que mandaba la tropa trató de disuadirle de esta excusada previsión; el ejecutor no desistió de su empeño, y los soldados entraron en el Colegio con todo el dicho tren, aunque no fué necesario hacer violencia alguna, pues al primer toque de la campana y á la primera insinuación que se hizo al portero se franquearon las puertas de la clausura.

Entró el comisario, dirigióse al aposento del P. Rector, y convocada la Comunidad, protestó con lágrimas que más quisiera perder cuanto tenía que verse en aquel doloroso trance; ésta fué la única señal que dió de humanidad y de alguna compasión, pues por lo demás ejecutó su cometido con extremado rigor.

No hubo forma de rendirse á que los sacerdotes llevasen consigo los títulos de

órdenes, hasta que, consultando á la Corte, ésta le mandó que se los remitiese á la Coruña. Estuvo muy terco en no permitir que los Padres acudiesen á las tribunas y al coro para consolarse con Dios en aquel trabajo; y aunque no se opuso á que cada uno llevase lo que permitía la Instrucción, estuvo presente cuando se embauló, y fué tal su desconfianza que con algunos pasó á segundo y aun á tercer registro, y con la misma severidad procedió en todo lo demás.

Llegó el día y la hora de la partida, que fué el 4 de Abril á las nueve de la mañana, viéndose inundado de gente el gran campo que estaba delante del Colegio.

Serompió la marcha á tambor batiente, si bien apenas se percibía el ruido de la caja, pues era mucho mayor el quellenaba el aire con los alaridos, llantos y exclamaciones de la muchedumbre.

Las formales voces de su despedida fueron estas: *adiós, padres de todos; adiós, maestros del mundo; adiós, nuestro amparo y nuestro consuelo; adiós, santos del cielo; adiós, mártires de Cristo; vosotros sois felices y nosotros los desdichados.*

Expresiones exageradas, y que sólo deben atribuirse á ímpetus del dolor, que rompe todos los diques de la moderación; pero que, rebajado el exceso y reducidas á su justa proporción, atestiguan el concepto favorable que el pueblo en general tenía de la Compañía.

Mucho padecieron en el camino por la aspereza del terreno, por el mal tiempo y por la falta de alojamiento, sin que lo pudiese remediar, ni la vigilancia de los conductores, ni el obsequioso desvelo de la tropa, desde el oficial hasta el más ínfimo soldado. Fué preciso que las más de las noches durmiesen sobre el duro suelo, vestidos, bien mojados y ateridos de frío.

Respiraron algo en la ciudad de Lugo, cuyo noble Ayuntamiento les tenía prevenido un alojamiento cómodo, y cuyos generosos habitantes les franquearon con caritativa bizarría cuanto tenían en sus casas, no siendo inferior á ninguno el P. Guardián de San Francisco, que ofreció á la disposición de los jesuitas todas las provisiones del convento, aunque éstos nada admitieron sino las oraciones, muy agradecidos

á la liberalidad y compasión de todos. Aquí debemos también consignar el esmero y cariño con que los recibió y agasajó la ciudad de Betanzos.

Habían quedado en Monforte, por dictamen jurado de los médicos, el P. Diego Henrique, anciano de setenta y ocho años, tan impedido de las piernas que apenas podía moverse; el P. Manuel Valgoma, también de edad avanzada y enfermo, y el hermano coadjutor Gregorio Pereira, anciano y enteramente ciego.

Era notorio á todos los que veían la imposibilidad moral de los tres para emprender un viaje y una navegación dilatada; sin embargo, se les obligó poco después á que siguiesen á los demás por órdenes recibidas de la Corte, tal vez á consecuencia de algún siniestro informe contrario á la verdad y á la humanidad. Todos al fin llegaron á la Coruña.

§ XI.—Colegio de la Coruña.

Practicóse el despojo de los Colegios de Galicia y la conducción de los jesuitas que los habitaban al de la Coruña, destinado

para caja general de los cinco que se contaban en dicho reino. La ejecución en el mismo Colegio de la Coruña y la superintendencia de todos los que se habían de congregarse en él se encargó á un Alcalde del crimen de aquella Audiencia, quien en todo procedió con moderación.

Intimó el real decreto con señales de compadecido y lastimado, recogió las llaves y pasó al registro de oficinas y aposentos. Contó el dinero que se encontró, y con asombro suyo y del escribano asistente halló que no había más que tres mil y algunos pocos reales, componiéndose la comunidad de trece individuos. Dió las providencias que pudo para que en la mesa se tratase á los Padres con decencia.

No se atrevió á permitirles que celebrasen el Santo Sacrificio á puerta cerrada en la iglesia, y consultó el punto con el Comandante general, y éste de pronto con el real acuerdo y después con la Corte.

Todas las contestaciones fueron favorables, y el ejecutor permitió á los Padres lo que tanto deseaban; sólo que señaló algunos alguaciles para que cuidasen de la

sacristía, ornamentos y vasos sagrados; lo que ejecutaron estos ministros con tan ofensiva desconfianza que á ningún jesuita dejaban solo en la sacristía, como si peligrasen estas sagradas alhajas.

Llegando á saber el ejecutor que el boticario del Colegio era todavía novicio, le mandó llamar, y sin dar parte al Rector le depositó en una casa de su satisfacción. En ella se mantuvo *veintidós* días, en cuyo tiempo se le previno y repitió que pensase bien el partido que debía tomar entre los dos extremos: ó de dejar la sotana y religión de la Compañía, ó seguir á los jesuitas desterrados, sin tener, como ellos, pensión alguna para mantenerse.

A estas insinuaciones respondió que no tenía que pensar lo que tenía bien pensado, y que su partido era de seguir en todo evento á la Compañía. En vista de esta resolución se le restituyó al Colegio y se incorporó á los demás el *veintiuno* de Abril por la mañana.

§ XII. —Reunión de los Colegios en la  
Coruña.

Mientras tanto comenzaron á llegar los Colegios de Galicia, y fué el primero el de Santiago, que tuvo orden del Comandante General de no entrar en la plaza hasta las once de la noche y por la puerta menos frecuentada, tomando estas precauciones innecesarias como si temiese alguna conmoción popular.

Fué recibido este respetable Colegio por la tropa que hacía la guardia ordinaria del de la Coruña formada en dos filas, y por el Ministro ejecutor, que le esperaba en el umbral de la portería con traje de ceremonia; el cual ejecutor pasó lista á todos, y se les designaron algunos aposentos de seis en seis, en donde descansaron como pudieron en otras tantas camas de munición que se llevaron del hospital del Rey.

El día 9 (Abril) entró el Colegio de Pontevedra, el 10 el de Orense y el 11 el de Monforte, habiéndose reunido en el

camino el P. Isidro López, que se hallaba ausente al tiempo del arresto.

La reunión de tantos sujetos en tan estrecho local no podía menos de causar grande incomodidad. Esta molestia experimentó el mismo ejecutor; y añadiéndose á esto la representación del médico, quien aseguró al General que desde la puerta inmediata á la escalera se percibía el mismo mal olor inficionado que en los hospitales, aquel jefe permitió que los jesuítas saliesen á respirar aire más puro á la huerta del Colegio, aunque con el ordinario resguardo de centinelas de vista para asegurar su custodia.

Entre los jesuítas pertenecientes al Colegio de Pontevedra había un sacerdote, llamado Nicolás de Puga, dementado hacía más de veinte años; sin embargo, ni el ejecutor de dicho Colegio, ni al escribano que le acompañaba se les ofreció la menor duda en asociarle á la misma fortuna que á los demás, y fué víctima de esta injusta violencia, pues murió súbitamente á los pocos días de llegado á la Coruña. Para enterrarle dentro de la iglesia á puerta

cerrada, no se permitió cantar ni rezar en comunidad más oficio que el de la sepultura, y esto entre pocos sacerdotes, sin tocar campana, ni hacer otra alguna demostración.

Lo mismo se practicó con el P. Francisco Atola, del Colegio de Palencia, que murió á bordo de un paquebot en el puerto de la Coruña, y cuyo cadáver fué conducido de noche á la iglesia del Colegio.

Habíanse reunido en la Coruña doscientos diez jesuítas, y todos pasaron á bordo de un buque catalán al amanecer del día 19 de Mayo, y este mismo día, entre doce y una de la tarde, dieron fondo en el Ferrol, donde debían reunirse los dos convoyes que transportaban la Provincia de Castilla, zarpando de los puertos de San Sebastián, Bilbao y Santander.

§ XIII.—Colegio de Santander.

En este Colegio se habían reunido todos los jesuítas de Castilla y de León hasta el número de trescientos sesenta, incluso los del mismo Colegio. Con tan grande

aglomeración de gente fué preciso acomodar las camas en el claustro, en las escaleras, y hasta en la iglesia y galería, que estaba abierta á todos vientos, y cuyos arcos se cerraron con esteras y mantas lo mejor que se pudo.

A los que llegaban enfermos de otros Colegios, como á los que enfermaban en el de Santander y á dos Padres dementados, uno de Burgos y otro del mismo Santander, los envió el Alcalde mayor al convento de San Francisco, donde fueron acogidos y tratados por aquellos religiosos con esmerada caridad.

Cuando llegó el día del embarque no hizo el Juez diferencia entre cuerdos y locos: á todos los llevó por un rasero. Dijose que había consultado á la Corte sobre lo que había de hacer con los dos dementados y que no tuvo contestación, cuyo silencio interpretó por la peor parte.

De casi todos los Colegios del reino de León se habían transportado á Santander las roperías enteras, especialmente la ropa de camas, con las mudas correspondientes; pero cuando llegó el tiempo del em-

barque sólo se dió á cada individuo un colchón, una almohada, dos mantas y dos sábanas, alegando que todo era de S. M., á quien sin duda darian cuenta de tanta ropa blanca como quedó en aquel puerto.

Lo mismo sucedió con siete oratorios completos que se encajonaron para distribuirlos en los siete bajeles de transporte de que se componía aquel convoy. Todos los dichos oratorios se quedaron allí empaquetados, no se sabe si por olvido ó con advertencia. Y por cierto que después hicieron mucha falta, particularmente en la isla de Córcega, donde en los primeros meses se pudieron celebrar muy pocas Misas por falta de ornamentos.

Embarcáronse, en fin, los jesuitas de Santander para reunirse con los del Ferrol, y se hizo muy digno de reparo que así á éstos como á los que partieron de San Sebastián, Bilbao y Gijón se les obligase á salir del puerto con viento contrario á pesar de las representaciones de los pilotos; de modo que, arreciando los vientos, amenazaron con los funestos efectos que suelen ser frecuentes en la costa de Cantabria y los pusie-

ron repetidas veces á dos dedos de un miserable naufragio.

Librólos de él la amorosa providencia del Señor; y habiéndose reunido todos los señalados para la caja del Ferrol, se dispuso el embarque general de la Provincia de Castilla con rumbo á los Estados del Papa en dos convoyes escoltados por dos navíos de guerra.

#### § XIV.—Navegación de los jesuitas de Castilla á Italia.

Nuevos trabajos empiezan para los jesuitas al abandonar su patria. Iban en las naves estrechos y hacinados por no haber local suficiente para todos.

En cuanto á la comida, se hizo provisión abundante y de buenos manjares, pero sirvió para la mesa de los Capitanes. En la de los jesuitas fué la comida muy escasa y malamente condimentada; la tripulación era mejor tratada.

A la escasez y desaliño de la comida correspondía el asqueroso servicio de la mesa. Sólo dos veces se mudaron los manteles en

los dos meses largos que estuvieron á bordo. En las mesas en que se sentaban dieciséis sujetos se ponían solamente dos vasos, en los que habian de beber todos esperando su turno, y en las mesas de cinco ó seis un solo vaso, sin embargo de que en el Ferrol se hizo provisión de algunos centenares de ellos á costa de la real Hacienda.

La navegación del Ferrol á Civita-Vecchia fué tranquila, á cuyo puerto llegó el primero de los convoyes el día 14 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad. Se disparó un cañonazo pidiendo un práctico para la entrada del puerto, que no es muy bueno; pero en lugar del práctico se vió venir á bordo al Vicecónsul de España con una carta del Ministro del Rey en Roma para el Capitán del buque copiando otra del Marqués de Grimaldi, en la que le ordenaba que pasase á esperar en la isla de Córcega las órdenes ulteriores de la Corte de España, que se le comunicarían por el Ministro residente en la república de Génova.

La general consternación que causó en todos una novedad tan inesperada, es más para considerada que para referida. El Ca-

pitán y los oficiales deseaban librarse de la carga de los pasajeros; y éstos, que en el inmenso dolor de verse ignominiosamente arrojados de su patria, despojados de sus casas, y aun de sus libros y papeles, y que después de los trabajos que habian padecido no tenían otro consuelo humano sino el que les ofrecía su destino á los Estados Pontificios y á la protección del Padre común de los fieles, se sintieron preocupados de una especie de estupor con este golpe sensible y sin poder conjeturar cuál sería su paradero.

Arrojar á los jesuítas en una isla asolada por cuarenta años de la guerra más encarnizada, y encerrarlos en cuatro plazas amenazadas cada día por el bombardeo y por los estragos de un asalto, más parecia querer exterminarlos del mundo que expatriarlos de su nativo suelo.

Finalmente, habiendo estado sobre el ancla á vista de Civita-Vecchia el día 15 de Junio para tomar algunos víveres frescos, la levantaron al amanecer del 16, y aquella misma tarde dieron fondo á corta distancia del puerto de Santo Stéfano, á la entrada de la bahía de Orbitelo.

En Santo Stéfano se encontraron con el otro convoy de la Provincia de Castilla y con el de Andalucía, los cuales, habiendo tocado en aquel puerto antes de poder arribar á ninguno de los Estados Pontificios, recibieron en él las mismas órdenes que habían tenido los que llegaron á la vista de Civita-Vecchia. Allí empezaron á tener sus consejos los Capitanes, cuyo resultado fué tan funesto para los jesuitas, como se expondrá más adelante.

Tres días estuvieron anclados delante de Santo Stéfano, constando la escuadra de tres navíos de guerra, *Nepomuceno*, *San Jenaro* y *Princesa*, que custodiaban los convoyes (1), dos fragatas y once embarcaciones menores de transporte, y el día 19 de Junio, á las ocho de la mañana, levantó áncoras la *Princesa* con las siete embarcaciones que formaban su convoy, dirigiéndose á la isla de Córcega en conformidad con las últimas órdenes.

---

(1) El *Nepomuceno* y *San Jenaro* guardaban á los de la Provincia de Castilla, y la *Princesa* á los de Andalucía.

El *San Jenaro* zarpó al día siguiente, y después de una navegación más larga de lo que prometía la corta distancia, llegó al puerto de San Fiorenzo, donde encontró la fragata de guerra *Santa Rosalía*, que conducía el convoy de la Provincia de Toledo, con cuya unión se componía toda aquella escuadra de tres navíos de guerra, cuatro fragatas y veintidós embarcaciones menores.

A la Provincia de Aragón la habían dejado en la Bastia á bordo de los jabeques que mandaba Barceló, manteniéndose en aquel puerto cincuenta días.

Las tres referidas Provincias estuvieron diecisiete días detenidas en San Fiorenzo, inciertas absolutamente de su destino después de haber andado errando de costa en costa y de puerto en puerto, hechas el juguete de las olas como lo habían sido de los hombres. Pero los tres Comandantes de los navíos de guerra parece que ya habían tomado su partido, resueltos á desembarazarse de los jesuitas lo más pronto que les fuese posible.

Ofrecióles la ocasión, muy á medida de

sus deseos, una carta de Matbeuf, Comandante General de las tropas francesas en la isla de Córcega, dirigida á D. Diego de Argote, que mandaba el *San Jenaro*, y á la sazón toda la escuadra de los tres convoyes. Decíale en ella «que habiendo ya recibido las órdenes de su Corte, en que se le mandaba admitir á los jesuítas españoles en los presidios de Córcega que ocupaban las tropas francesas, dejaba á su arbitrio la designación para las cuatro Provincias en los cuatro presidios de Argayola, Calvi, Ajaccio y San Bonifacio, adonde pasaba las órdenes correspondientes, y así la comunicaba para su inteligencia.

Argote convocó á consejo á los demás Comandantes, y les comunicó el pliego del francés.

Hubo diversos pareceres, juzgando unos que convenía seguir inmediatamente lo que éste les insinuaba, creyendo otros que debían esperar instrucciones de la Corte de España. Al fin se resolvieron por el primer partido, y lo avisaron á Barceló, que estaba en Bastia, para que se reuniese con los otros tres convoyes.

Se hizo la distribución del modo siguiente: la Provincia de Andalucía se establecería en Argayola, la de Castilla en Calvi, la de Toledo en Ajaccio, y la de Aragón en San Bonifacio.

Dadas estas disposiciones, y sin esperar al convoy de Barceló, que no había podido doblar el cabo Corzo por falta de viento, se hicieron á la vela el día *catorce* de Julio.

La primera que desembarcó fué la Provincia de Andalucía en su puerto destinado de Argayola, donde echaron á los jesuítas en tierra con tanta inhumanidad como precipitación.

Era Argayola una miserable plaza, distante como dos leguas de Calvi, fortificada con solos dos viejos bastiones y dos despreciables baterías, y toda la población se componía de *treinta* á *cuarenta* casas arruinadas, en las que apenas si cabían de pie los quinientos jesuítas de que constaba dicha Provincia. Hallábase absolutamente desprovista de todo género de víveres y bastimentos, no habiendo ni aun los suficientes para el reducido paisanaje, que se

sustentaba con extrema parquedad y economía.

El inhumano jefe arrojó en esta playa casi desierta á los jesuítas, y se hizo á la vela para España.

Estos religiosos se encontraron allí sin alojamiento, sin víveres, y sin tener los más de ellos donde ponerse á cubierto; de manera que muchos estuvieron por algunos días expuestos al rigor del sol, durmiendo en el campo y en las calles en la estación más fogosa de todo el año, y expuestos al clima más ardiente que se conoce en Italia.

Viéndose aquellos Padres en tal abandono y que les era imposible subsistir en un lugar tan miserable, se aconsejaron con el derecho natural, superior á toda humana ley, y determinaron refugiarse en Calvi todos los que no hallaban alojamiento y subsistencia en Argayola, y efectivamente, lo pusieron en ejecución la mayor parte de la Provincia de Andalucía.

El 18 de Julio llegó á Calvi el convoy que conducía la Provincia de Castilla, y en su playa fueron arrojados los jesuítas poco

más ó menos con el mismo abandono que en Argayola, sin haber precedido la menor providencia ni para alojamiento ni para víveres.

Era Calvi una reducida plaza, más fortificada por la naturaleza que por el arte. Su población de trescientos á cuatrocientos vecinos entre la ciudad y el burgo, llamado vulgarmente *La Marina*. Cuando los jesuítas desembarcaron ocupaba la ciudad la guarnición francesa, compuesta de doscientos hombres, y los Padres de Andalucía que se habían retirado de Argayola estaban alojados en el burgo ó arrabal.

En tal estado de cosas, los jesuítas apenas encontraron en donde meter la cabeza. Vióseles andar desde las nueve de la mañana hasta muy entrada la noche cargados con su equipaje, trepando por el asperísimo peñasco que guiaba á la ciudad, con un calor ardiente, el 19 de Julio, cubiertos de polvo y de sudor, buscando de calle en calle y de casa en casa algún albergue donde recogerse, y de esta manera iban tanto los jóvenes como los ancianos; espectáculo que arrancó lágrimas aun á los mismos corsos.